

# ***DINÁMICA*** **PARLAMENTARIA**

**MARZO**  

---

**2021**

## **CONTENIDO**

**PANORAMA  
GENERAL**

**RESUMEN DEL  
DESEMPEÑO DE  
LAS COMISIONES  
LEGISLATIVAS**

**INICIATIVAS  
LEGISLATIVAS  
DEL MES**

**VOTACIONES  
IMPORTANTES**

**INSERTO ESPECIAL**  
**PROCESO GENERAL DE ELECCIÓN  
DE MAGISTRADOS DE LA CORTE  
DE CONSTITUCIONALIDAD  
PARA EL PERIODO 2021-2016**

# PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional Demócrata (NDI por sus siglas en inglés), presenta su boletín digital “Dinámica Parlamentaria” No. 13, que incluye una mirada sobre la agenda legislativa, una síntesis del contexto político que acontece en este poder del Estado, una actualización de los actores legislativos y el resumen de las votaciones más relevantes en el mes. Esta edición contiene, adicionalmente, un inserto especial que resume el proceso general de elección de magistrados de la Corte de Constitucionalidad, incluyendo las votaciones y designaciones de los cinco órganos electores. El objetivo de esta publicación es proveer de información sistematizada a distintos lectores y usuarios que siguen la dinámica legislativa, y que desean un mayor grado de profundidad y comprensión sobre el Congreso de la República.

Toda la información de esta publicación tiene como fuente primaria los registros públicos que dispone el Congreso de la República de Guatemala, amparados en la Ley de Acceso a la Información Pública. Los contenidos pueden ser utilizados, distribuidos y modificados, bajo la condición de reconocer a los autores, así como mantener el mismo criterio para referencias derivadas del presente.

## Dinámica Parlamentaria No. 13 Recoge los principales acontecimientos del mes de marzo del año 2021 del primer periodo ordinario del Congreso.

### PANORAMA GENERAL

En marzo de 2021, el Congreso sesionó en 12 ocasiones, llevándose a cabo 73 eventos de votación, un 49% más en comparación con las votaciones de enero y febrero respectivamente.

A pesar de este aumento significativo en el número de eventos de votación, la mayoría de votaciones (50) estuvieron relacionadas con el proceso de designación de magistrados titular y suplente ante la Corte de Constitucionalidad -CC- y, a excepción de una, el resto de votaciones (22) fueron para aprobar órdenes del día o actas de sesiones anteriores.

La excepción mencionada corresponde a la propuesta del acuerdo de ampliación del presupuesto del Congreso en 20 millones de quetzales, destinados a la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH). Esta propuesta no fue aprobada pues logró únicamente 75 votos a favor cuando necesitaba al menos 81 votos para ser aprobado, lo cual es un indicador más de la relación de tensión entre el pleno del Congreso y el PDH.

**En el periodo reportado no se aprobaron puntos resolutive ni tampoco resoluciones. Sin embargo, se aprobaron cuatro acuerdos legislativos y un decreto, todos relacionados con el proceso de elección e integración de la Corte de Constitucionalidad (CC). Si bien, en el presente boletín se incluye un análisis más detallado sobre el proceso de elección de la CC, a continuación se detallan los acuerdos legislativos arriba referidos, en orden cronológico:**

- ▶ **Aprobación del acuerdo legislativo 08-2021, con 101 votos a favor**, por medio del cual se declara electa y se designa como magistrada titular ante la CC a la abogada Dina Josefina Ochoa Escribá (2 de marzo).
- ▶ **Aprobación del acuerdo legislativo 09-2021, con 89 votos a favor**, por medio del cual se declara electo y se designa como magistrado suplente ante la CC al abogado Luis Alfonso Rosales Marroquín (2 de marzo).
- ▶ **Aprobación del acuerdo legislativo 10-2021, con 108 votos a favor**, por medio del cual se declara vacante la curul del diputado Luis Alfonso Rosales Marroquín y se llama al ciudadano Antonio Arenales Forno para ser juramentado en su sustitución (16 de marzo).

▶ **Aprobación del acuerdo legislativo 11-2021, con 84 votos a favor**, por medio del cual se convoca a los abogados designados como magistrados titular y suplente ante la CC para el periodo 2021-2026 para prestar juramento de fidelidad a la Constitución (25 de marzo).

▶ **Aprobación con 90 votos a favor del Decreto 3-21** por medio del cual se integra la CC para el periodo 2021-2026 (25 de marzo).

**Al 31 de marzo, según datos oficiales de la Dirección Legislativa, los 19 bloques legislativos tienen designado a su jefe y 21 comisiones tienen integrada su Junta Directiva**, siendo éstas: 1. Agricultura, Ganadería y Pesca; 2. Ambiente, Ecología y Recursos Naturales; 3. Asuntos de Seguridad Nacional; 4. Comunicaciones, transportes y obras públicas; 5. Cultura; 6. Defensa Nacional; 7. Deportes; 8. Derechos Humanos; 9. Descentralización y Desarrollo; 10. Educación, Ciencia y Tecnología; 11. Gobernación; 12. Juventud; 13. Del menor y la familia; 14. Migrantes; 15. PYMES; 16. Relaciones Exteriores; 17. Seguridad Alimentaria; 18. Trabajo; 19. Transparencia y Probidad; 20. Turismo, y 21. Vivienda. La designación de las directivas de cada comisión es relevante por cuanto son los y las responsables de conducir las sesiones, estructurar las agendas de trabajo y, en general, liderar el trabajo de deliberación, legislación y representación que realizan.

Los datos oficiales también reportan que dos comisiones legislativas no tienen asignado a su presidente: **Desarrollo Social y Energía y Minas, correspondiendo ambas al bloque legislativo FCN-NACIÓN**. De la misma manera, existen cinco comisiones que tienen integrada parcialmente su Junta Directiva, faltándoles su vicepresidente y secretario, siendo éstas: 1. Economía y Comercio Exterior; 2. Integración Regional; 3. Pueblos Indígenas; 4. Salud y Asistencia Social; y 5. Asuntos Electorales (secretario).

**Finalmente, 10 comisiones no aparecen en los registros oficiales de Dirección Legislativa con su respectiva integración**, siendo éstas: 1. Apoyo Técnico; 2. Asuntos Municipales; 3. Cooperativismo y ONG; 4. Defensa del Consumidor y usuario; 5. Finanzas Públicas; 6. Mujer; 7. Legislación y Puntos Constitucionales; 8. Previsión Social; 9. Reformas al sector justicia; y 10. Asuntos sobre discapacidad. La existencia de comisiones que a tres meses de iniciada esta legislatura no han reportado su directiva, refleja una dilación en el registro de directivas que afecta la identificación clara de los responsables a través de los cuales se pueden gestionar las relaciones de actores no estatales con estas instancias.

#### CRÉDITOS

Eduardo Núñez Vargas  
Director Residente  
Guatemala  
Instituto Nacional  
Demócrata para Asuntos  
Internacionales

Julio Donis  
Coordinador de Programas  
  
Javier Brolo  
Gabriel Reyes Silva  
Oficiales de Programas

Gabriela Castillo  
Asistente de Programas  
  
Genaro Xoyón  
Consultor Legislativo

duarestudio.com  
Diseño y Diagramación

## COMISIONES LEGISLATIVAS

A continuación, se presenta el desempeño de varias comisiones legislativas, a manera de resumen:

- ▶ **La Comisión de Reformas al Sector Justicia**, presidida por el diputado Osmundo Ponce (URNG-MAIZ), en coordinación con la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, **implementó un proceso para escuchar los planes de trabajo de los aspirantes a magistrados titular y suplente ante la CC por designación del Congreso, para el periodo 2021-2026**<sup>1</sup>. Esta Comisión también citó a los funcionarios del Ministerio de Gobernación (MINGOB), Organismo Judicial (-OJ) y al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), para conocer la ejecución del préstamo por US\$300 millones que otorgó el Banco Centroamericano de Integración Económica(BCIE). El antecedente de este préstamo deviene de la aprobación del Decreto 16-2020, Programa de Inversión y Modernización del Sector Justicia, aprobado por el Pleno del Congreso con la visión de contribuir al fortalecimiento en temas de seguridad y justicia en el país, y - particularmente - para habilitar programas de infraestructura y equipamiento para las instituciones del OJ. De acuerdo con el diputado Osmundo Ponce, presidente de la sala legislativa, la ejecución de los fondos ha sido deficiente; además, lamentó que las autoridades responsables se han negado a entregar informes de su ejecución<sup>2</sup>.
- ▶ **La Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales**, presidida por la diputada Vicenta Jerónimo (MLP), analizó el contenido de dos iniciativas de ley que fueron remitidas para su estudio, análisis y dictamen. **En primer lugar, los parlamentarios conocieron detalles de la iniciativa de ley 5689, que tiene como principal objetivo modificar el artículo 12 de la norma, relacionado a la prohibición a las entidades estatales de utilizar los recursos para la atención médica de funcionarios y empleados públicos, incluyendo a las municipalidades.** En segundo lugar, los congresistas conocieron el contenido de la iniciativa de ley 5858, **que aprueba reformas al Decreto Ley 106 del Jefe de Gobierno, Código Civil, que agrega a los ingenieros agrónomos, ingenieros forestales, ingenieros ambientales e ingenieros en administración de tierra, que se encuentren colegiados activos, para que puedan firmar planos catastrales** con el objeto de facilitar a los propietarios de bienes inmuebles más opciones para cumplir con la obligatoriedad de presentar planos registrales en el Registro de la Propiedad<sup>3</sup>.
- ▶ **La Comisión de Asuntos Electorales**, presidida por la diputada Lorena De León Teo (BIEN), se reunió con magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), para conocer la iniciativa 5886, que presentó recientemente el ente electoral al Congreso, que **plantea reformas al Decreto 1-85, Ley Electoral y de Partidos Políticos**. La diputada De León Teo, informó que es el primer acercamiento que han tenido con los magistrados del máximo ente electoral, para discutir los 46 artículos que se pretenden reformar y que abordan diversos temas. **Una de las reformas que más llama la atención, es la del artículo 205 (ter), que se refiere al transfuguismo; en este caso el magistrado Gabriel Aguilera explicó que, según la iniciativa de ley, el transfuguismo es cuando un diputado renuncia a la bancada o por decisión propia abandona la agrupación política que lo llevó a ocupar dicho cargo**<sup>4</sup>, diferenciándolos de aquellos o aquellas otras cuyos partidos son cancelados por las autoridades competentes, en donde no priva intención del individuo de retirarse o renunciar al partido. Adicionalmente, la Comisión presentó un cronograma de trabajo en el que se especifican los días en los que se analizarán los artículos que contiene la propuesta de reformas presentada por el TSE<sup>5</sup>.
- ▶ **La Comisión del Menor y la Familia**, presidida por el Diputado Edgar Batres (WINAQ), conmemoró el cuarto aniversario de la tragedia ocurrida en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción, socializando la iniciativa 5865 con familiares de las víctimas del incendio y que plantea reformas al Decreto 16-2018 del Congreso de la República, **Ley que declara el 8 de marzo el Día Nacional de las Víctimas de la Tragedia ocurrida en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción y aprueba una pensión vitalicia a las niñas y adolescentes sobrevivientes**<sup>6</sup>. Esta Comisión citó a representantes del Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-, Contraloría General de Cuentas (CGC), PDH y Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) con el objetivo de agilizar la emisión de pasaportes y otros trámites para la migración legal de guatemaltecos en Canadá y Estados Unidos para trabajar en actividades agrícolas y no agrícolas<sup>7</sup>. **Finalmente, dicha Comisión se reunió con representantes de las oficinas municipales de la niñez, adolescencia y la mujer de los 17 municipios del departamento de Guatemala, para escuchar sus planes de trabajo y acciones implementadas en lo que va del año.** El congresista Edgar Batres, presidente de la sala legislativa, indicó que citaron a los funcionarios municipales para que presentaran ante la comisión las políticas públicas de las comunas a favor de la niñez y adolescencia<sup>8</sup>.
- ▶ **La Comisión de Salud y Asistencia Social**, presidida por el diputado Herbert Figueroa (VIVA), **con el fin de fiscalizar el avance del Programa Nacional de Inmunización para combatir el COVID-19**, se reunieron con la coordinadora del Programa Nacional de Inmunización, autoridades del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, directivos del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala y de la Defensoría de la Salud de la PDH. A la reunión fueron citados María Amelia Flores, ministra de Salud y los viceministros de las áreas Administrativa, Técnica de Hospitales y de Atención Primaria de la cartera de Salud, **los cuales - finalmente - no acudieron a rendir explicación del proceso de vacunación.** Los diputados mostraron su descontento por lo que algunos decidieron abandonar la reunión<sup>9</sup>. **Sobre este mismo tema, la Comisión de Previsión y Seguridad Social, también citó a Amelia Flores, Ministra de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y a Carlos Contreras, presidente del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), para fiscalizar la cantidad y el calendario de la aplicación de la primera vacuna a los afiliados al Seguro Social.** El diputado Orlando Blanco, presidente de la Comisión, expresó que existen varias denuncias sobre la aplicación de la primera dosis de la vacuna, a familiares y amigos del personal de la cartera de salud<sup>10</sup>.

1. [https://www.congreso.gob.gt/noticias\\_congreso/5860/2021/3#gsc.tab=0](https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/5860/2021/3#gsc.tab=0)

2. [https://www.congreso.gob.gt/noticias\\_congreso/6041/2021/3#gsc.tab=0](https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/6041/2021/3#gsc.tab=0)

3. [https://www.congreso.gob.gt/noticias\\_congreso/5896/2021/3#gsc.tab=0](https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/5896/2021/3#gsc.tab=0)

4. [https://www.congreso.gob.gt/noticias\\_congreso/5867/2021/3#gsc.tab=0](https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/5867/2021/3#gsc.tab=0)

5. [https://www.congreso.gob.gt/noticias\\_congreso/5965/2021/3](https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/5965/2021/3)

6. [https://www.congreso.gob.gt/noticias\\_congreso/5926/2021/3](https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/5926/2021/3)

7. [https://www.congreso.gob.gt/noticias\\_congreso/5973/2021/3#gsc.tab=0](https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/5973/2021/3#gsc.tab=0)

8. [https://www.congreso.gob.gt/noticias\\_congreso/6031/2021/3#gsc.tab=0](https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/6031/2021/3#gsc.tab=0)

9. [https://www.congreso.gob.gt/noticias\\_congreso/5928/2021/3#gsc.tab=0](https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/5928/2021/3#gsc.tab=0)

10. [https://www.congreso.gob.gt/noticias\\_congreso/5979/2021/3#gsc.tab=0](https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/5979/2021/3#gsc.tab=0)

# INICIATIVAS LEGISLATIVAS DEL MES

A continuación, se presenta un cuadro resumen de las propuestas de iniciativas legislativas presentadas en Dirección Legislativa durante el mes de marzo.

Año	Num. Reg.	Pleno	Nombre	Resumen	Ponentes	Comisiones	Dictamen	Decreto	Incidencias	Recibido	Emitido
2021	5888		Iniciativa que dispone aprobar reformas al decreto número 1441 del Congreso de la República, Código de Trabajo. Reforma art. 137 Bis del título tercero "Salarios, Jornadas y descansos", capítulo cuarto "Descansos semanales, días de asueto y vacaciones anuales, art. 139 del título cuarto "Trabajo Sujeto a Regímenes Especiales", Capítulo Primero "Trabajo Agrícola y Ganadero" y art. 151. Se prohíbe a los patrones.		Andrea Beatriz VILLAGRÁN ANTÓN (BIEN)				La presente iniciativa fue recibida en la Dirección Legislativa el 01/03/2021.	1/03/2021	
2021	5889		Iniciativa que dispone aprobar Ley de Acceso Gratuito a Internet para la Educación e Información Pública.		Samuel Andrés PÉREZ ALVAREZ (SEMILLA) - Román Wilfredo CASTELLANOS CAAL (SEMILLA)				La presente iniciativa fue recibida en la Dirección Legislativa el 04/03/2021.	4/03/2021	
2021	5890	17/03/2021	Iniciativa que dispone aprobar Ley para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Sexual y Psicológica de la Mujer dentro de Instituciones Públicas.		Sofía Jeaneth HERNÁNDEZ HERRERA (UCN) - Ana Lucrecia MARROQUÍN GODOY DE PALOMO (VALOR) - Marleni Lineth MATÍAS SANTIAGO (UNE) - Sandra Patricia SANDOVAL GONZÁLEZ (FCN-NACIÓN).	Mujer			La presente iniciativa fue recibida en la Dirección Legislativa el 08/03/2021.	8/03/2021	
2021	5891		Iniciativa que dispone aprobar Ley de Acceso Universal a la Tecnología Educativa.		Sonia Marina GUTIERREZ RAGUAY (WINAQ) - Adán PÉREZ Y PÉREZ (WINAQ) - Edgar Stuardo BATRES VIDES (WINAQ)				La presente iniciativa fue recibida en la Dirección Legislativa el 09/03/2021.	9/03/2021	
2021	5892		Iniciativa que dispone aprobar la declaración del día de profesionales en Ciencias Políticas, Sociología, Relaciones Internacionales, Criminología, Ingeniería Química, Criminalística e Investigación Criminal.		Hugo Otoniel RODRÍGUEZ CHINCHILLA (CREO) - Luis Alberto CONTRERAS COLINDRES (CREO) - Oscar Stuardo CHINCHILLA GUZMÁN (CREO)				La presente iniciativa fue recibida en la Dirección Legislativa el 10/03/2021.	10/03/2021	
2021	5893		Iniciativa que dispone aprobar reforma al decreto número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente, Ley Electoral y de Partidos Políticos. Adiciona el art. 212 Bis. Paridad, alternancia e inclusión de pueblos indígenas en la representación.		Andrea Beatriz VILLAGRÁN ANTÓN (BIEN) - Sonia Marina GUTIERREZ RAGUAY (WINAQ) - Sandra Lorena de LEÓN TEO (BIEN) - Merana Esperanza OLIVA AGUILAR (UNE) - Karina Alexandra PAZ ROSALES (UNE) - Evelyn Oddeth MORATAYA MARROQUÍN (BIEN) - Marleni Lineth MATÍAS SANTIAGO (UNE) - Petrona MEJÍA CHUTÁ (UNE) - Vicenta JERÓNIMO JIMÉNEZ (MLP) - Eduardo ZACHRISSON CASTILLO (PAN) - Edgar Stuardo BATRES VIDES (WINAQ) - Ligia Iveth HERNÁNDEZ GÓMEZ (SEMILLA)				La presente iniciativa fue recibida en la Dirección Legislativa el 16/03/2021.	16/03/2021	
2021	5894	18/03/2021	Iniciativa que dispone integrar la Corte de Constitucionalidad para el período 2021-2026.		Allan Estuardo RODRÍGUEZ REYES (VAMOS)	Gobernación	Favorable	003-2021	La presente iniciativa fue recibida en la Dirección Legislativa el 18/03/2021.	18/03/2021	23/03/2021
2021	5895		Iniciativa que dispone aprobar Segundo Protocolo Modificatorio al Acuerdo de Alcance Parcial entre la República de Cuba y la República de Guatemala.		Organismo Ejecutivo				La presente iniciativa fue recibida en la Dirección Legislativa el 19/03/2021.	19/03/2021	
2021	5896		Iniciativa que dispone aprobar Ley de Definición de Límites Territoriales entre los municipios de San Juan Ixcoy y Chiantla ambos del Departamento de Huehuetenango.		Organismo Ejecutivo				La presente iniciativa fue recibida en la Dirección Legislativa el 19/03/2021.	19/03/2021	
2021	5897		Iniciativa que dispone aprobar Ley de Exoneración Única del Impuesto a la Distribución de Petróleo Crudo y Combustibles Derivados del Petróleo.		Edwin LUX (UNE) - Juan Ignacio QUIJADA HEREDIA (UNE) - Orlando Joaquín BLANCO LAPOLA (UNE) - Sergio Estuardo MATTÁ BAILÓN (UNE) - Juan Carlos RODAS LUCERO (UNE) - Merana Esperanza OLIVA AGUILAR (UNE) - Luis Fernando CORDÓN ORELLANA (UNE)				La presente iniciativa fue recibida en la Dirección Legislativa el 23/03/2021.	23/03/2021	
2021	5898		Iniciativa que dispone aprobar reformas al Código Penal en relación a Delitos cometidos en contra de la Niñez y Adolescencia a través de medios tecnológicos.		Maynor Gabriel MEJÍA POPOL (VAMOS)				La presente iniciativa fue recibida en la Dirección Legislativa el 23/03/2021.	23/03/2021	
2021	5899		Iniciativa que dispone aprobar Ley de Recuperación de Bienes y Servicios Públicos Indispensables para el Buen Vivir de las y los guatemaltecos.		Vicenta JERÓNIMO JIMÉNEZ (MLP)				La presente iniciativa fue recibida en la Dirección Legislativa el 23/03/2021.	24/03/2021	
2021	5900		Iniciativa que dispone aprobar Ley de Liquidación y Supresión de la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad -SAAS-; Guardia Presidencial y Guardia del Palacio Nacional.		Carlos Alberto BARREDA TARACENA (UNE) - Juan Carlos RODAS LUCERO (UNE) - Mariano Eulises SOCH VÁSQUEZ (UNE) - Karina Alexandra PAZ ROSALES (UNE) - Juan Ignacio QUIJADA HEREDIA (UNE) - Orlando Joaquín BLANCO LAPOLA (UNE) - Sergio Estuardo MATTÁ BAILÓN (UNE) - Petrona MEJÍA CHUTÁ (UNE) - Edwin LUX (UNE) - Marvin Estuardo SAMAYOA CURIALES (UNE) - Lesly Valenzuela de Paz (UNE)			La presente iniciativa fue recibida en la Dirección Legislativa el 25/03/2021.	25/03/2021		

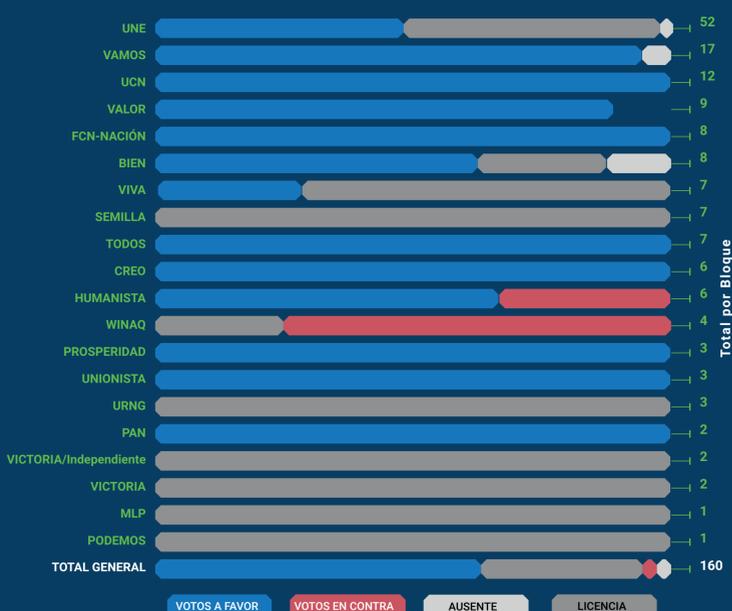
# GRÁFICAS DE VOTACIONES IMPORTANTES

## MARZO 2021

Fuente: [www.congreso.gob.gt](http://www.congreso.gob.gt)

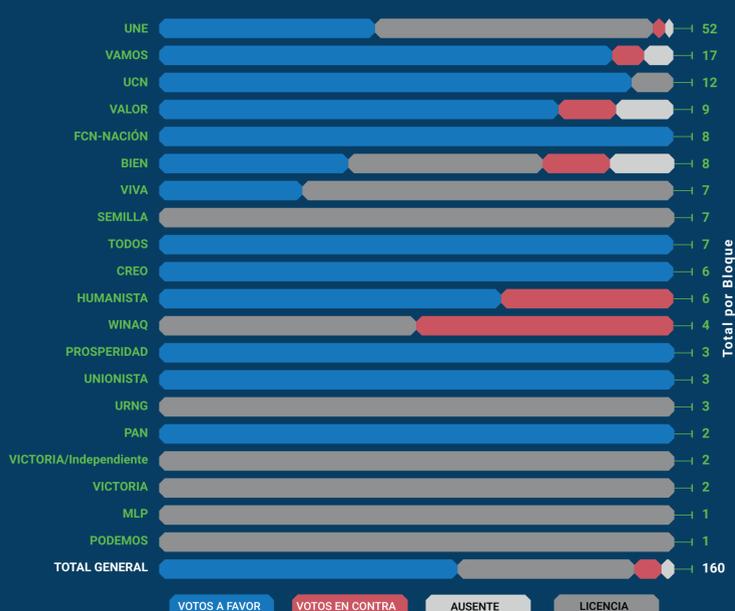
02/13/2021

DINA JOSEFINA OCHOA, TITULAR A LA CC



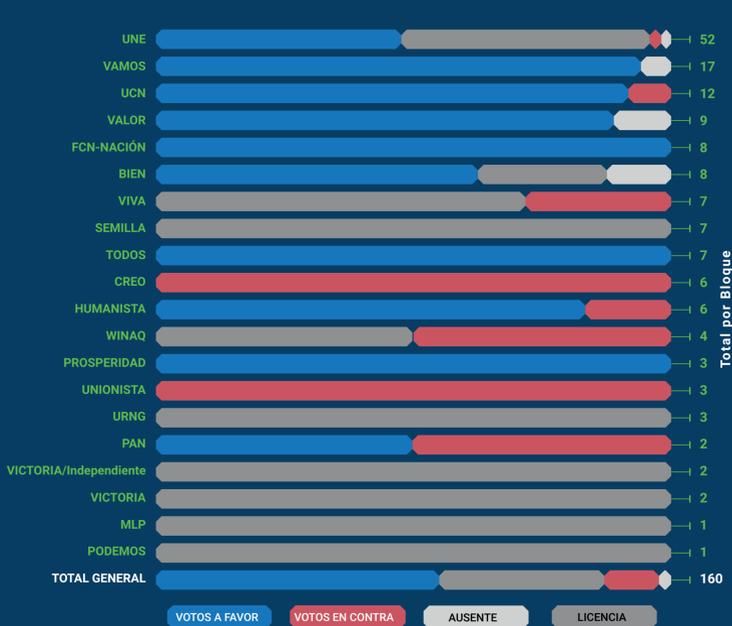
02/03/2021

ACUERDO LEGISLATIVO 08-2021, ELECCIÓN DE MAGISTRADA TITULAR A LA CC, DINA OCHOA



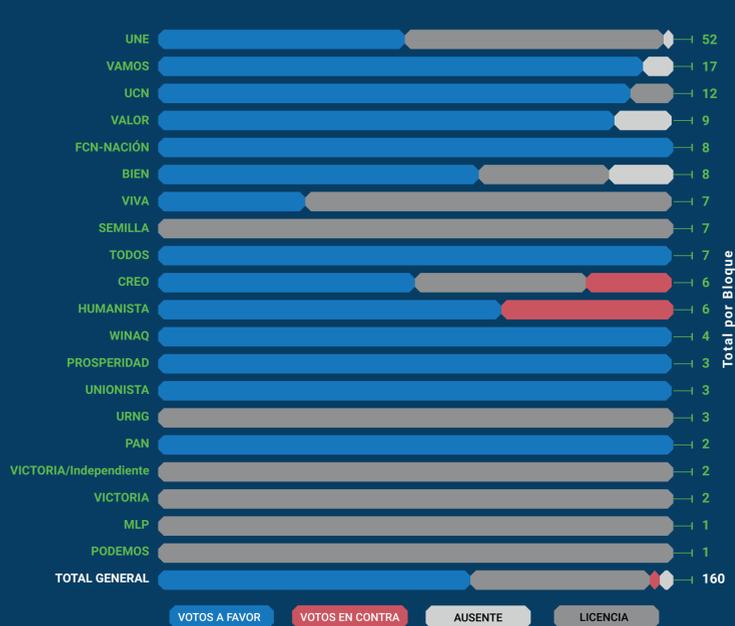
02/03/2021

LUIS ALFONSO ROSALES, SUPLENTE A LA CC



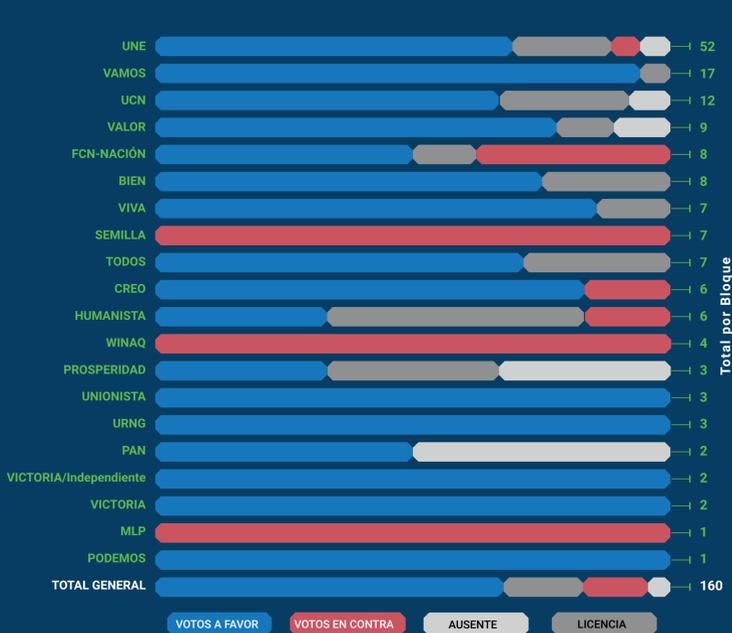
21/03/2021

ACUERDO LEGISLATIVO LUIS ROSALES COMO MAGISTRADO SUPLENTE DE LA CC



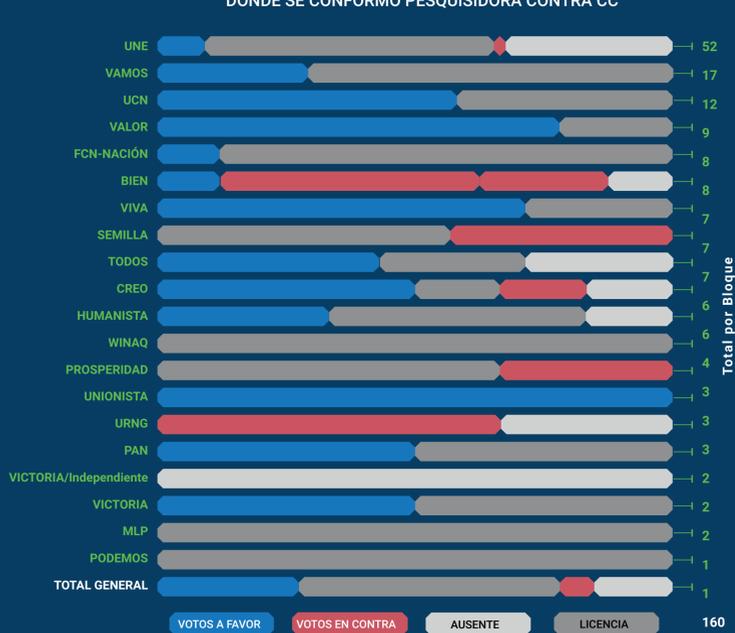
16/03/2021

DECLARAR VACANTE DE DIP. ROSALES, LLEGADA DE ARENALES



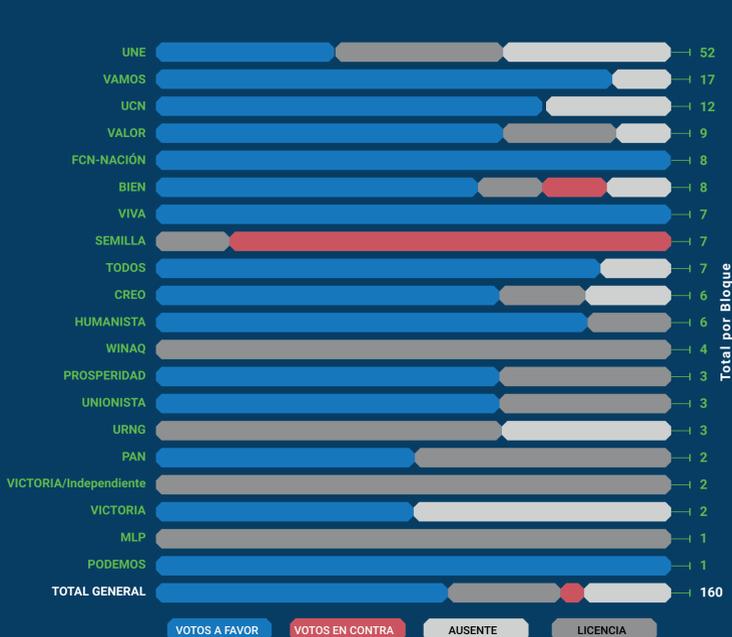
23/03/2021

ORDEN DEL DÍA, SESIÓN PLENARIA DONDE SE CONFORMÓ PESQUISIDORA CONTRA CC



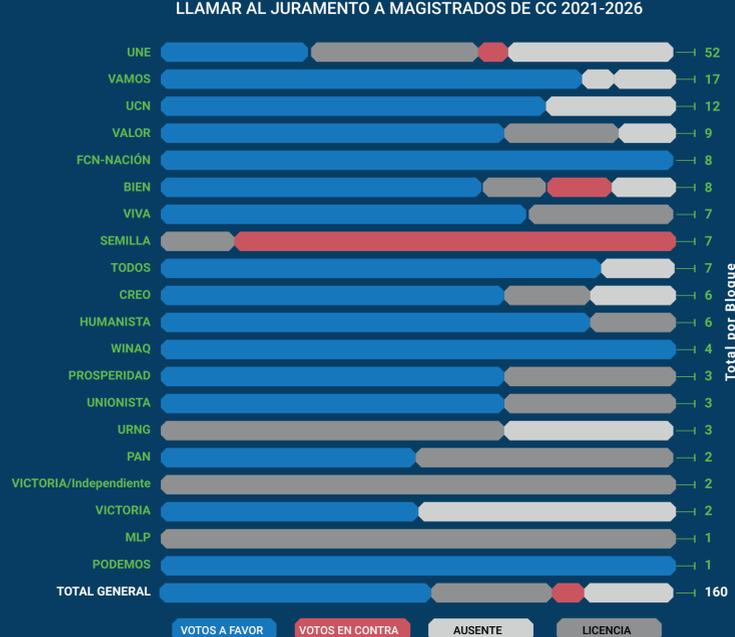
25/03/2021

REDACCIÓN FINAL 5894, CC 2021-2026, DECRETO 3-2021



25/03/2021

ACUERDO LEGISLATIVO 11-2021, LLAMAR AL JURAMENTO A MAGISTRADOS DE CC 2021-2026

Fuente: [www.congreso.gob.gt](http://www.congreso.gob.gt)

# VOTACIONES IMPORTANTES

**MARZO 2021**  
Fuente: [www.congreso.gob.gt](http://www.congreso.gob.gt)



DIPUTADO	BLOQUE LEGISLATIVO	DISTRITO ELECTORAL QUE REPRESENTA	02/03/2021	02/03/2021	02/03/2021	02/03/2021	16/03/2021	23/03/2021	25/03/2021	25/03/2021	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	LICENCIA	TOTAL	COUNT	
			DINA JOSEFINA OCHOA, TITULAR A LA CC	A.L. 8-2021, ELECCIÓN DE MAGISTRADA TITULAR A LA CC, DINA OCHOA	LUIS ALFONSO ROSALES, SUPLENTE A LA CC	A.L. 9-2021, LUIS ROSALES COMO MAGISTRADO SUPLENTE DE LA CC	DECLARAR VACANTE DE DIP. ROSALES, LLEGADA DE ARENALES	ORDEN DEL DÍA, SESIÓN PLENARIA DONDE SE CONFORMO PESQUISADORA CONTRA CC	REDACCIÓN FINAL SB94, CC 2021-2026, DECRETO 3-2021	A.L. 11-2021, LLAMAR A JURAMENTO A MAGISTRADOS DE CC 2021-2026							
Sabino Sebastián Velásquez Bámaca	BIEN	San Marcos	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	93	64	14	0	171	8	
Sandra Lorena De León Teo		Izabal	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	75	49	43	4	171	7	
José Gabriel Barahona Morales		Petén	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	79	35	44	13	171	6	
Marvin Estuardo Alvarado Morales		Totoncapán	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	73	61	37	0	171	6
Fidel Reyes Lee		Listado Nacional	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	58	25	87	1	171	5
Andrés Beatriz Villagrán Antón		Guatemala	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	87	34	90	0	171	1
Evelyn Odeth Morataya Marroquín	Listado Nacional	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	77	19	37	38	171	1	
Gustavo Adolfo Cruz Montoya	Escuintla	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	63	11	56	41	171	1	
Cristian Rodolfo Alvarez y Alvarez	CREO	Central	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	93	58	8	12	171	7	
Luis Alberto Contreras Colindres		San Marcos	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	83	55	26	7	171	6	
Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán		Guatemala	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	104	55	12	0	171	6	
José Alberto Rivera Najera		Listado Nacional	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	93	60	18	0	171	5	
Hugo Ottonel Rodríguez Chinchilla		Guatemala	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	77	57	36	1	171	5
José Rodolfo Neutze Aguirre	Central	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	49	51	12	59	171	2	
Rudy Berner Pereira Delgado	FCN-Nación	Alta Verapaz	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	86	40	45	0	171	8	
Edgar Eduardo Montepaque González		Petén	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	84	38	49	0	171	7
Keven Ivan Lipoma Galicia		Alta Verapaz	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	89	37	41	4	171	7
Sandra Patricia Santoflor González		Jutiapa	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	68	50	53	0	171	7
Herber Armando Melgar Padilla		Listado Nacional	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	92	49	30	0	171	6
Javier Alfonso Hernández Franco		Listado Nacional	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	61	51	27	32	171	6
Joel Rubén Martínez Herrera		Huehuetenango	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	101	29	41	0	171	6
Julio César Longo Maldonado	San Marcos	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	99	47	25	0	171	6	
Emilio de Jesús Maldonado Trujillo	Humanista	Quezaltenango	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	110	50	11	0	171	8	
Douglas Rivero Mérida		San Marcos	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	99	53	19	0	171	7
Flavio Valdemar Muñoz Cifuentes		Guatemala	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	70	61	24	16	171	6
Rudolfo Lecsan Mérida Herrera		Listado Nacional	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	49	56	66	0	171	6
Anibal Estuardo Samayoa Alvarado		Central	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	AUSENTE	LICENCIA	A FAVOR	A FAVOR	75	58	34	4	171	2
Gustavo Estuardo Rodríguez-Azpurú Ordoñez	Listado Nacional	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	40	68	62	1	171	2	
Vicenta Jerónimo Jiménez	MLP	Listado Nacional	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	67	51	50	3	171	0	
Manuel Eduardo Conde Orellana	PAN	Listado Nacional	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	122	44	0	0	171	8	
Eduardo Zachrisson Castillo		Guatemala	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	51	74	40	6	171	3
José Alejandro De León Maldonado	PODEMOS	Chimaltenango	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	69	29	73	0	171	3	
José Adolfo Quicada Valdéz	PC	Quiché	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	64	38	54	15	171	7
Hernán Morán Mejía		Escuintla	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	56	45	43	22	171	6
Jorge Adolfo De Jesús García Silva		Listado Nacional	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	EN CONTRA	AUSENTE	AUSENTE	40	35	65	31	171	4
José Alberto Sánchez Guzmán	SEMILLA	Guatemala	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	99	31	41	0	171	0	
Román Wilfredo Castellanos Daal		Central	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	90	41	40	0	171	0
César Bernardo Arévalo De León		Listado Nacional	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	80	34	41	16	171	0
Ligia Iveth Hernández Gómez		Guatemala	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	AUSENTE	AUSENTE	15	8	50	98	171	0
Luis Fernando Pineda Lemus		Central	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	73	24	74	0	171	0
Samuel Andrés Pérez Álvarez		Central	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	79	38	54	0	171	0
Lucrecia María Hernández Mack	Listado Nacional	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	95	35	41	0	171	0	
Alfredo Adolfo Caniz Apacajá	TODOS	Totoncapán	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	87	55	29	0	171	8	
Edgar Rubén Dubón García		Baja Verapaz	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	119	47	5	0	171	8
Otto Leonel Callejas		Guatemala	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	90	59	16	6	171	7
Cornelio Gonzalo García García		Huehuetenango	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA	A FAVOR	A FAVOR	66	28	61	16	171	7
Boris Roberto España Cáceres		Chiquimula	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	60	38	53	20	171	7
José Armando Ubico Aguilar		Sacatepéquez	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	67	33	59	12	171	7
Felipe Aloys Lorenzana		Listado Nacional	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	91	51	10	19	171	5
José Arnulfo García Barrios	UCN	Suchitepéquez	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	67	47	57	0	171	8	
Maynor Eustuardo Castillo y Castillo		Jutiapa	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	65	46	56	4	171	8
Erick Geovany Martínez Hernández		Huehuetenango	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	94	46	31	0	171	8
Julio Francisco Lanfesta Rímola		Listado Nacional	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	105	54	8	4	171	8
Karla Andrea Martínez Hernández		Listado Nacional	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	95	57	19	0	171	7
Sandra Carolina Orellana Cruz		Zacapa	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	72	55	43	1	171	7
Byron Wilfredo Jiragala Alonzo		Suchitepéquez	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	96	50	23	2	171	7
Jaima Odovyo Arroyo Luzero Vásquez		Jutiapa	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA	LICENCIA	73	39	23	12	171	6
Julio César López Escobar		Huehuetenango	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	67	33	55	16	171	6
Carlos Napoleón Rojas Alarcón		Santa Rosa	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA	LICENCIA	77	32	39	23	171	5
Sofía Jeaneth Hernández Herrera		Huehuetenango	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	41	26	81	23	171	5
Vivian Beatriz Preciado Navaraj	San Marcos	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA	AUSENTE	LICENCIA	LICENCIA	82	44	23	22	171	3	
Carlos Santiago Najera Sagastume	UNE	Jutiapa	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	97	42	23	9	171	8	
Jennifer Gabriela Marcelina Guerra Gálvez		Chiquimula	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	125	35	6	5	171	8
Olga Marina Juárez Alfaro		Jalapa	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	94	62	13	2	171	8
Angel Francisco González Velásquez		Escuintla	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	83	40	48	0	171	8
Aroldo José Ríos Gamarró		Huehuetenango	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	96	52	19	4	171	7
Carlos Enrique López Maldonado		Quiché	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	93	30	43	5	171	7
Darwin Alberto Lucas Paz		Alta Verapaz	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	105	50	16	0	171	7
Edgar Raúl Reyes Lee		Petén	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	93	14	51	13	171	7
Felix Danilo Palencia Escobar		El Progreso	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	66	42	40	23	171	7
Juan Ramón Rivas García		Izabal	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	90	39	42	0	171	7
Marleni Lineth Matias Santiago		Baja Verapaz	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	91	44	24	12	171	7
Theilma Elizabeth Ramirez Retana		Izabal	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	86	40	43	2	171	7
Victor Israel Guerra Velásquez		El Progreso	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR	EN CONTRA	98	44	15	14	171	6
Angel Iván Grón Montiel		San Marcos	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	69	45	52	5	171	6
Felipe Jesús Cal Lem		Alta Verapaz	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA	LICENCIA	75	37	23	36	171	6
Lilian Piedad García Contreras		Alta Verapaz	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	91	53	22	5	171	6
Luis Fernando Córdon Orellana																	

## INSERTO ESPECIAL

### sobre el proceso general de elección de magistrados de la Corte de Constitucionalidad para el periodo 2021-2016

La Corte de Constitucionalidad es el máximo tribunal en materia constitucional de Guatemala y su principal función es velar por el cumplimiento de la Constitución Política de la República y garantizar el respeto a los Derechos Humanos. Es un tribunal colegiado, independiente de los demás organismos del Estado, pero elegido por representantes de los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos y los agremiados al Colegio de Abogados y Notarios.

La Corte se integra por cinco magistrados titulares y cinco suplentes, un número impar para que las decisiones se tomen por mayoría simple. Son electos por cinco diferentes instituciones, para mantener el equilibrio de fuerzas en su conformación.

#### ENTRE SUS PRINCIPALES COMPETENCIAS DESTACAN:

- ▶ Conocer las acciones de inconstitucionalidad que cuestionan las leyes o disposiciones de carácter general y que violan el ordenamiento jurídico.
- ▶ Conocer en apelación todas las acciones de amparo conocidas por los tribunales de justicia.
- ▶ Conocer en única instancia las acciones de amparo contra el presidente y vicepresidente de la República, el Congreso y la Corte Suprema de Justicia.
- ▶ Emitir opinión sobre la constitucionalidad de los tratados, convenios y proyecto de ley, a solicitud de cualquiera de los organismos del Estado.

Las resoluciones de la CC son definitivas e inapelables y determinan el ámbito de validez de todas las actuaciones de los funcionarios del Estado.

Para marzo de 2021 los cinco órganos electores han concluido el proceso de designación, aunque aún se encuentran pendientes de decisión múltiples acciones de amparo e impugnaciones administrativas contra las convocatorias y los resultados de la elección.

A CONTINUACIÓN, SE DESCRIBE BREVEMENTE EL DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS PROCESOS DE ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN.

## 1. COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA

El 12 de febrero se cerró la inscripción para postulantes a magistratura, inscribiéndose un total de diez candidaturas para magistrado/a titular y siete para suplente. Entre los aspirantes a magistrado titular se encontraban:

Nombre	Votos obtenidos
Néster Mauricio Vásquez Pimentel	2,307
Carlos Estuardo Gálvez Barrios	1,925
Francisco Manuel Rivas Lara	1,389
Eduardo Rene Mayora Alvarado	1,207
Luis Fernando Ruiz Ramírez	455
Ronaldo Isaías Chávez Pérez	333
Erick Miguel Castillo López	217
Walter Brenner Vásquez Gómez	137
Luis Alexis Calderón Maldonado	69

Dentro de los aspirantes a las suplencias se encontraban:

Nombre	Votos obtenidos
Patricia Gámez Barrera	2,070
Claudia Paniagua	1,940
Saúl Zenteno Téllez	1,930
Mario Antonio Guerra León	583
Jorge Augusto Menéndez Barahona	513
Luis Enrique Rossi Morales	179

La votación en primera vuelta se realizó el 26 de febrero de 2021 y los dos candidatos que obtuvieron más votos, disputaron la segunda vuelta que se llevó a cabo el 5 de marzo. Esos candidatos fueron Néster Vásquez Pimentel y **Estuardo Gálvez Barrios, para magistrado titular y Patricia Gámez y Claudia Paniagua, para magistrada suplente.**

El día de la elección, la Fiscalía Especial contra la Impunidad del Ministerio Público (FEI) ejecutó diligencias de allanamiento y órdenes de aprehensión, en el marco del caso conocido como Comisiones Paralelas. Las órdenes de detención incluían al rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Murphy Paiz; al dos veces rector de esa universidad, Estuardo Gálvez Barrios; al expresidente del CANG, Luis Fernando Ruiz; a otros abogados que fungieron como comisionados de postulación de candidatos a la Corte de Apelaciones 2019-2024 (Jennifer Dell'Acqua, Olga Alfaro, Salvador Soto y Henry Dubón); y al directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la USAC, Juan José Bolaños. Ante dicha situación, el Tribunal Electoral del Colegio de Abogados y Notarios (CANG) decidió suspender la celebración de la segunda vuelta "en tanto se resuelve la situación jurídica del candidato Carlos Estuardo Gálvez Barrios".

Como consecuencia Estuardo Gálvez declinó continuar en el proceso y notificó de su renuncia al Tribunal Electoral de CANG, quienes debieron dilucidar, ante la inexistencia de un procedimiento determinado, la ruta a seguir en dicho caso. El Tribunal se mantuvo en sesión permanente luego que se conociera la renuncia de Estuardo Gálvez y resolvió que el lugar de Gálvez en segunda vuelta, correspondería al candidato que había obtenido el tercer lugar, el ex Ministro de Gobernación, Francisco Manuel Rivas.

Ante la rápida resolución del Tribunal Electoral en respuesta a la renuncia de Gálvez, la segunda vuelta se llevó a cabo el mismo 5 de marzo: **Néster Vásquez resultó electo con 4,762 votos, mientras que Francisco Rivas obtuvo 3,486 votos.** El CANG también votó para elegir magistrado suplente de la CC, elección en la que fue designada la abogada **Claudia Paniagua, que logró 3,968 votos, derrotando a Patricia Gámez que obtuvo 3,906 votos.**

## 2. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Al finalizar la revisión de expedientes y previo a la elección, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) desarrolló un proceso de entrevistas a los aspirantes a magistrados de la Corte de Constitucionalidad, las cuales fueron públicas y transmitidas por redes sociales. Las entrevistas se llevaron a cabo el 5, el 8 y el 9 de marzo. En la primera sesión, celebrada en la Sala de Vistas de la CSJ, fueron entrevistados William Bobadilla, Héctor Pérez Aguilera, Irma Valdés, Walter Jiménez, Julio Dougherty, Ana Antillón, Aylin Ordóñez y Francisco Durán, Yassmin Barrios, Eduardo Estrada Revolorio, Roberto Molina Barreto, Emy Yojana Gramajo Rosales y Sara Yoc

Maynor González y Dina Ochoa declinaron su participación en el proceso y Carlos Godoy no se presentó a entrevista. El 11 de marzo se llevaron a cabo los eventos de votación para la elección del magistrado titular y suplente de la Corte Constitucional por parte de la Corte Suprema de Justicia, donde una mayoría de diez designaron a Roberto Molina Barreto como magistrado titular.

Con esta decisión, la CSJ repitió la designación efectuada en noviembre de 2020, cuando una mayoría votó a favor de nombrar a Molina Barreto para concluir el período 2016-2021, luego de que el magistrado Neftaly Aldana fuera cesado por enfermedad.

Como magistrado suplente, la CSJ designó por unanimidad, al juez Walter Paulino Jiménez Texaj, con una carrera judicial de más de 30 años.

### La votación para magistrado titular se llevó a cabo de la siguiente forma:

Cargo	Magistrado	Candidatos													
		Iris Yassmin Barrios	Eduardo Estrada Revolorio	Roberto Molina Barreto	Emy Yojana Gramajo	Sara Yoc Yoc	William Gilberto Bobadilla	Héctor Hugo Pérez	Irma Valdés Rodas	Walter Paulino Jiménez	Julio Enrique Dougherty	Ana Isabel Antillón	Carlos Godoy Florián	Aylin Brizeida Ordóñez	Francisco Rolando Durán
Presidenta (Vocal I)	Silvia Patricia Valdés	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0
Vocal II	Nery Osvaldo Medina Méndez	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vocal III	Vitalina Orellana	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Vocal IV	Delia Marina Dávila Salazar	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0
Vocal V	Josué Felipe Baquix	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0
Vocal VI	Sergio Amadeo Pineda	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Vocal VIII	Silvia Verónica García Molina	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1
Vocal XI	José Antonio Pineda Barales	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0
Vocal XII	María Eugenia Morales Aceña	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0
Vocal XIII	Manuel Duarte	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Presidente Sala Primera de Apelaciones	Freedyn Waldemar Fernández	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0
Presidente Sala Tercera de Apelaciones	Jaime Amílcar González	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Presidente Sala Cuarta de Apelaciones	Néstor Guilebaldo de León	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>2</b>

### La votación para magistrado suplente se llevó a cabo de la siguiente forma:

Cargo	Magistrado	Candidatos						
		Eduardo Estrada Revolorio	Sara Griselda Yoc Yoc	Irma Jeannette Valdés	Walter Paulino Jiménez	Julio Enrique Dougherty	Carlos Alberto Godoy	Francisco Rolando Durán
Presidenta (Vocal I)	Silvia Patricia Valdés Quezada	1	1	1	1	0	0	0
Vocal II	Nery Osvaldo Medina Méndez	0	0	0	1	0	0	0
Vocal III	Vitalina Orellana y Orellana	0	0	0	1	0	0	0
Vocal IV	Delia Marina Dávila Salazar	0	1	1	1	0	0	1
Vocal V	Josué Felipe Baquix Baquix	0	1	1	1	0	0	1
Vocal VI	Sergio Amadeo Pineda Castañeda	0	0	0	1	0	0	0
Vocal VIII	Silvia Verónica García Molina	1	1	1	1	1	0	1
Vocal XI	José Antonio Pineda Barales	0	0	1	1	1	0	0
Vocal XII	María Eugenia Morales Aceña	0	1	1	1	0	0	0
Vocal XIII	Manuel Reginaldo Duarte Barrera	0	0	0	1	0	0	0
Presidente Sala Primera de Apelaciones	Freedyn Waldemar Fernández Ortíz	0	0	0	1	0	0	0
Presidente Sala Tercera de Apelaciones	Jaime Amílcar González Dávila	0	0	0	1	0	0	0
Presidente Sala Cuarta de Apelaciones	Néstor Guilebaldo de León Ramírez	0	0	0	1	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>3</b>

## PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

**El 10 de marzo, en sesión del Consejo de Ministros, el presidente Alejandro Giammattei designó a Leyla Susana Lemus Arriaga como magistrada titular de la Corte de Constitucionalidad (CC) y a Juan José Samayoa Villatoro como magistrado suplente para el periodo 2021-2026.**

El vicepresidente Guillermo Castillo pidió remitir para su publicación el acuerdo de designación hasta que él presentara su voto disidente, sin embargo, dicha propuesta fue rechazada por el presidente Giammattei, llevando a cabo la designación sin aceptar el voto razonado del vicepresidente Castillo.

El vicepresidente manifestó su desacuerdo por eliminar a la mayoría de candidatos por no cumplir con requisitos que no fueron requeridos previamente, al haberse descartado los perfiles previamente propuestos por el vicepresidente (Patricia Gámez, Delia Dávila, Astrid Lemus, Erika Aifán, Rogelio Zarceño, José Par Usen y Pablo Xitumul).

**El proceso de designación por parte de el Presidente en Consejo de Ministros no se encuentra regulado en ninguna normativa.** Formalmente se deben cumplir con los requisitos establecidos sobre el perfil del magistrado pero la ley no especifica cuál debe ser el procedimiento para que el Presidente haga su designación. Sobre esto el vicepresidente instó al presidente adoptar un procedimiento transparente y riguroso en la calificación de las credenciales y perfil de los candidatos, sin embargo dicha propuesta también fue rechazada por el presidente. En este sentido, el presidente también rechazó, utilizando criterios similares, las propuestas de Nils Leporowski Fernández (presidente del CACIF) y la propuesta de la Asociación de Estudiantes Universitarios Oliverio Castañeda, el Pacto Ciudadano y otras organizaciones.

Aspirantes	Consideraciones del presidente de la República	Miembro del Consejo de ministros que propuso
Roberto Molina Barreto	Expediente completo, descartado por presentarse a título personal	X
Rogelio Zarceño Gaitán	Descartado por solo presentar CV	Vicepresidente de la República
Patricia Elizabeth Gámez Barrera	Descartado por solo presentar CV	Vicepresidente de la República
José Mynor Par Usen	Descartado por solo presentar CV	Vicepresidente de la República
Delia Marina Dávila Salazar	Descartado por solo presentar CV	Vicepresidente de la República
Zoila Alicia Villela Villalobos	Descartada por presentarse a título personal	X
Erika Lorena Aifán Dávila	Descartado por solo presentar CV	Vicepresidente de la República
Leyla Susana Lemus Arriaga	Expediente completo, se pone a disposición	Ministro de Energía y Minas
Luis Donado Vivar	Expediente incompleto	X
Pablo Xitumul De Paz	Descartado por solo presentar CV	Vicepresidente de la República
Juan José Samayoa Villatoro	Expediente completo, se pone a disposición	Ministro de Relaciones Exteriores
Ángel Arnoldo Pineda Ávila	Expediente completo, se pone a disposición	Ministro de Trabajo y Previsión Social
Astrid Jeannette Lemus	Descartado por solo presentar CV	Vicepresidente de la República

## 3. CONGRESO DE LA REPÚBLICA

**En la sesión de la instancia de Jefes de Bloque, del 1 de marzo de 2021, se acordó agendar la elección de Magistrados de la Corte de Constitucionalidad, en la sesión plenaria del 2 de marzo.** En dicha sesión, ante el rechazo de distintas bancadas, incluyendo Semilla, URNG, UCN y 24 diputados de UNE, la alianza oficialista eligió a Dina Josefina Ochoa Escribá (actual magistrada, designada por Jimmy Morales) como magistrada titular, con 101 votos y al diputado del Bloque Valor, Luis Rosales Marroquín, como magistrado suplente con 89 votos.

**La Corte de Constitucionalidad dio trámite a las acciones de amparo interpuestas contra este órgano. Los amparos interpuestos aducían entre otros:** a) incumplimiento de la obligación de realizar convocatoria expresa, b) la amenaza de inscribir candidatos sin haber procedido con una calificación rigurosa de los méritos constitucionales de capacidad, idoneidad, honradez y reconocida honorabilidad, c) opacidad en el proceso y falta de auditoría social, d) la amenaza de juramentación de dos magistrados designados sin que se hayan resuelto las distintas impugnaciones interpuestas (Néster Vásquez y Gloria Porras).

**La votación para Magistrado titular se llevó a cabo de la siguiente forma:**

Aspirante	A favor	En contra	Ausentes/Licencia
Maynor Eduardo González Méndez	5	104	51
Ana Isabel Antillón	43	66	51
Luis Alexis Calderón Maldonado	8	100	52
Franc Armando Martínez Ruiz	39	67	54
Carlos Alberto Godoy Florián	9	97	54
Dina Josefina Ochoa Escribá	101	5	54
Carlos Horacio Castillo García	30	v76	54
William Gilberto Bobadilla López	8	97	55
Irma Jeannette Valdés Rodas	19	86	55
Aleida Rosario Ochoa López	10	94	56
Luis Alfonso Rosales Marroquín	52	53	55
Noé Adalberto Ventura Loyo	49	56	55
Gladys Elizabeth Monterroso Velásquez	23	82	55
María de los Ángeles Araujo Bohr	53	52	55
Roberto Molina Barreto	48	57	55
José Alejandro de León Maldonado	70	35	55
Dixon Díaz Mendoza	25	80	55
Erick Alfonso Álvarez Mancilla	23	82	55
Jorge Melvin Quilo Jauregui	9	96	55

**La votación para Magistrado suplente se llevó a cabo de la siguiente forma:**

Aspirante	A favor	En contra	Ausentes/Licencia
Maynor Eduardo González Méndez	17	84	59
Luis Alexis Calderón Maldonado	12	92	56
Franc Armando Martínez Ruiz	43	63	54
Carlos Alberto Godoy Florián	12	94	54
Carlos Horacio Castillo García	32	74	54
Irma Jeannette Valdés Rodas	14	92	54
Silvia Patricia Valdés Rodas	51	54	55
Luis Alfonso Rosales Marroquín	89	17	54
Noé Adalberto Ventura Loyo	37	66	57
Gladys Elizabeth Monterroso Velásquez	20	83	57
María de los Ángeles Araujo Bohr	58	44	58
Luis Eduardo López Ramos	38	64	58
Dixon Díaz Mendoza	23	79	58
Erick Alfonso Álvarez Mancilla	26	75	59
Jorge Melvin Quilo Jauregui	13	88	59

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Luego de la revisión de expedientes para conformar la lista de los candidatos que llenan los requisitos para continuar en el proceso de selección de magistrados a la Corte de Constitucionalidad (CC), el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) llevó a cabo la votación para designar magistrados titular y suplente, el 5 de marzo.

Una mayoría absoluta de 20 consejeros designó magistrada titular a Gloria Patricia Porras Escobar, después de doce rondas de votación; y, como magistrado suplente, fue designado el actual secretario general del Ministerio Público y docente universitario, Rony Eulalio López Contreras, después de tres rondas.

La doceava ronda de votación para magistrado titular se llevó a cabo de la siguiente forma:

Facultad/Colegio	Representación	Consejero	Rondas de votación																							
			3a		4a		5a		6a		7a		8a		9a		10a		11a		12a					
			OB	GP	OB	GP	OB	GP	OB	GP	OB	GP	OB	GP	OB	GP	OB	GP	OB	GP	OB	GP	OB	GP		
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Rector en funciones / Decano	Gustavo Taracena	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
Ciencias Jurídicas y Sociales	Decana	Astrid Lemus		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
Humanidades	Decano	Walter Mazariegos	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
Odontología	Decano	Otto Torres	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
Arquitectura	Decano	Edgar López		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala	Representante colegio profesional	Liliana Vides		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
Colegio Profesional de Humanidades	Representante colegio profesional	Pedro Ruano	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala	Representante colegio profesional	Mario Cordón	A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A			
Colegio de Veterinarios	Representante colegio profesional	Luis Larrazábal	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
Ciencias Químicas y Farmacia	Representante de catedráticos	Federico Nave		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Representante de catedráticos	Mario Llerena		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
Ciencias Médicas	Representante de catedráticos	Julián Saquimux		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
Agronomía	Representante de catedráticos	Pedro Peláez	1		1		1		1		1		A		A		A		A		A		A			
Humanidades	Representante de catedráticos	Mynor Morales	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
Arquitectura	Representante de catedráticos	Miguel Ángel Chacón		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
Ciencias Jurídicas y Sociales	Representante de estudiantes	Víctor Hugo Mayén	A		A		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
Ciencias Médicas	Representante de estudiantes	Paula de León		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
Arquitectura	Representante de estudiantes	Lila Fuentes	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
Humanidades	Representante de estudiantes	Axel Danilo Aguilar	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
Agronomía	Representante de estudiantes	Neydi Juracán		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
Ciencias Químicas y Farmacia	Representante de estudiantes	Valeska Contreras		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
Ciencias Económicas	Representante de estudiantes	Esteban Molina	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Representante de estudiantes	Javier Castro	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
Odontología	Representante de estudiantes	Debby Batres		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
Ingeniería	Representante de estudiantes	Kevin Cruz	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
Ingeniería	Representante de catedráticos	Hugo Rivera	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
Ciencias Económicas	Representante de catedráticos	Felipe Hernández	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
Odontología	Representante de catedráticos	Guillermo Escobar		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala	Representante colegio profesional	César Mazariegos		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
Colegio de Arquitectos de Guatemala	Representante colegio profesional	Héctor Castro		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
Colegio Estomatológico de Guatemala	Representante colegio profesional	Roberto Wehncke	A		A		A		A		A		A		A		A		A		A		A			
Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas de Guatemala	Representante colegio profesional	Urias Guzmán		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
Ingeniería	Representante colegio profesional	Carlos Aroche	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
Agronomía	Decano	Waldemar Nuño	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
Ciencias Económicas	Decano	Luis Suárez	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
Ciencias Químicas y Farmacia	Decano	Pablo Oliva		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
Ingeniería	Decana	Anabella Córdova	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1			
Ciencias Médicas	Decano	Jorge Orellana		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		
			18	17	18	17	18	18	18	18	17	19	16	19	16	19	16	19	16	19	16	19	16	20		

## IMPUGNACIONES Y ACCIONES LEGALES

El Congreso, en fecha 23 de marzo, conformó la Comisión Pesquisadora para el levantamiento del antejuicio contra los magistrados Gloria Porras y José Francisco de Mata Vela. La Comisión quedó instalada de la siguiente manera: Mario Taracena (UNE), como presidente; Daisy Anaité Guzmán (VAMOS), como secretaria; Jaime Lucero Vásquez (UCN), como vocal; Otto Leonel Callejas (TODOS), como vocal; y Andy Arnoldo Figueroa (UNE), como vocal. La denuncia que dió origen a este antejuicio fue presentada por la Asociación de Dignatarios de la Nación bajo el argumento de que ambos magistrados cometieron prevaricato<sup>11</sup> al resolver en contra de la decisión del entonces presidente Jimmy Morales de pedir al Reino de Suecia que retiraran al entonces embajador, Anders Kompass. En consecuencia, la Corte Suprema de Justicia emitió en 2019 una resolución que permitía continuar con el proceso de levantamiento del antejuicio que debe ser conocido por el Congreso de la República. Una resolución de la propia Corte de Constitucionalidad frenó las diligencias otorgando un amparo provisional y finalmente resolvió en 2020 que la CSJ debía emitir una nueva resolución en congruencia con el principio de carácter constitucional materializado en la Ley de Amparo, Exhibición Personal y Constitucional que establece que los magistrados "(...) no podrán ser perseguidos por las opiniones expresadas en el ejercicio del cargo". Sin embargo, la CSJ emite una nueva resolución con los mismos argumentos que la anterior y procede a reactivar el proceso de levantamiento de antejuicio en contra de ambos magistrados de la CC. En este sentido, la Comisión Pesquisadora tiene el mandato de emitir un dictamen recomendando en sentido positivo o negativo el levantamiento del antejuicio y es el pleno de diputados quienes deben tomar la decisión (se necesitan 107 votos para lograrlo).

Durante todo el proceso se presentaron múltiples recursos de impugnación en contra de las distintas etapas del proceso de elección en cada uno de los cinco órganos electores. Sin embargo, adicional a las distintas impugnaciones presentadas durante diferentes momentos del proceso<sup>12</sup> en cada uno de los órganos electores, en materia de constitucional, al 27 de marzo se habían presentado 13 amparos relacionados con el proceso de elección de magistrados ante la C: uno en contra del Diputado Orlando Blanco y el bloque legislativo UNE, dos en contra de la Corte Suprema de Justicia, tres en contra del Presidente de la República en Consejo de Ministros y ocho en contra del Congreso de la República<sup>13</sup>.

11. Delito establecido en el artículo 462 del Código Penal y lo comete "(...) quien dictare resoluciones contrarias a la ley o las fundare en hechos falsos (...)".

12. Cada proceso de elección fue sujeto de recursos de impugnación de distinta naturaleza, de acuerdo al órgano elector impugnado y en diferentes fases del proceso, desde la convocatoria, la calificación de expedientes, votaciones, notificaciones, entre otras.

13. En la próxima edición del Boletín Dinámica Parlamentaria se incluirá la fase final del proceso de designación y elección de magistrados, el proceso de juramentación y los avances en la resolución de los recursos legales interpuestos contra el mismo.